

# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

0591724118001

TAXI EJECUTIVO CALVARIO BRASALES CAL-BRAZ S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ZAMBRANO PARRA CLEVER IBAN

CONTADOR:

TENORIO ZURITA MAYRA JACKELINE

CLASE CONTRIBUYENTE:

**OTROS** 

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** 

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

09/04/2012

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

09/04/2012 12/04/2012

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

#### **ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

SERVICIOS DE TAXIS

#### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: COTOPAXI Canton: LATACUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Calle: 10 DE AGOSTO Numero: S/N Interseccion: ARGENTINA Referencia ubicacion: A CUATROCIENTOS METROS AL NORTE DE LA IGLESIA Telefono Trabajo: 032801724 Celular: 0999719391

## DOMICILIO ESPECIAL

SN

### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI ANEXO RELACION DEPENDENCIA

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

**JURISDICCIÓN** 

\ ZONA 3\ COTOPAXI

ABIERTOS CERRADOS 0

Código: RIMRUC2018000926905 Fecha: 26/04/2018 23:07:46 PM

Pag. 1 de 2